

**UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES**

**DEL 3 DE ENERO AL 30 DE JUNIO**

**GESTIÓN 2011**



**ADSIB** | Agencia para el Desarrollo de la  
Sociedad de la Información en Bolivia



BOLIVIA  
Vicepresidencia del Estado Plurinacional  
Presidencia del Congreso Nacional

La Paz, 8 de julio 2011

**CITE: ADSIB – DE N° 165/11**

Sr. Lic. Gabriel Herbas Camacho  
**CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO**  
Presente

		<b>Contraloría General del Estado</b>	
<b>OFICINA DE CORRESPONDENCIA</b>			
08 JUL 2011			
Registro N°	11882		
Fojas	26	Hora	17:36
Recibido por:	[Signature]		

De mi mayor consideración:

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES - GESTIÓN 2011**

En cumplimiento a disposiciones legales en vigencia, remito a su autoridad dos ejemplares del Informe Semestral de Actividades de la Unidad de Auditoria Interna de la Agencia para el Desarrollo de la Sociedad de la Información en Bolivia - ADSIB, correspondiente al primer semestre de la gestión 2011, para su respectiva evaluación.

Sin otro particular, saludo a usted con la mayor atención.

Lic. Manuel Mercado Gordillo  
DIRECTOR EJECUTIVO a.i.  
Agencia para el Desarrollo de la Sociedad  
de la Información en Bolivia - ADSIB

<b>UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA</b>	
<b>ADSIB</b>	
N°	040 Fjs. 2
Fecha	11, 7, 2011
Firma	[Signature] 17:00

Cc: Arch UAI  
Adi. Lo citado  
Cc. Vicepresidencia del Estado  
File ADSIB

Calle Ayacucho esq. Mercado No. 308  
Edif. Vicepresidencia del Estado, piso 3  
Telf. (591-2) 2200720 /30/40

contacto@adsib.gob.bo  
www.adsib.gob.bo  
La Paz, Bolivia

---

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES**  
**DEL 3 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2011**

**1. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ENTIDAD**

**Agencia para el Desarrollo de la Sociedad de la Información en Bolivia (ADSIB)**

**Base Legal**

Con Decreto Supremo N° 26553 del 19 de marzo de 2002, se crea la Agencia para el Desarrollo de la Sociedad de la Información en Bolivia, cuya sigla será "ADSIB", como entidad descentralizada, bajo tuición de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional, con independencia de gestión administrativa y técnica, sujeta al alcance de la Ley 1178.

Con Resolución Administrativa ADSIB N° 09/2008 de 12 de marzo de 2008, se aprobó la estructura organizacional de la siguiente manera:

**DIRECTOR EJECUTIVO GENERAL**

**Nivel de Apoyo Funcional**

- Responsable de Gabinete

**Nivel de Apoyo – Asesoramiento**

- Auditoría Interna
- Asesoría Legal

**Nivel Operativo**

Jefatura de la Unidad Administrativa Financiera

- Responsable de Administración de Personal, Bienes y Servicios
- Responsable de Contabilidad y Tesorería
- Técnico en cobranzas y facturación
- Técnico Administrativo Contable



#### Jefe de la Unidad Técnica

- Responsable administrador de dominios
- Responsable administrador de red

#### Jefe de la Unidad de Planificación y Proyectos

- Responsable de Proyectos institucionales
- Técnico de Análisis de Proyectos

Se debe señalar que durante el primer semestre de la presente gestión, se realizaron cambios en la estructura de la entidad, para lo cual se suprimió el ítem de "Técnico Administrativo Contable" de la Unidad Administrativa Financiera, y a la fecha la Resolución Administrativa de la nueva estructura organizacional se encuentra en proceso según la Jefatura de Gabinete.

#### **Entidad tutora**

Vicepresidencia del Estado Plurinacional

#### **Entidades sobre las que ejerce tuición**

ADSIB no tiene ninguna entidad bajo tuición o dependencia orgánica o administrativa.

## **2. EJECUCIÓN DE LAS AUDITORIAS**

Con notas CITE: ADSIB – DE N° 366/10 y CITE: ADSIB – DE N° 367/10 ambas de 28/09/2010, el POA de la UAI correspondiente a la gestión 2011, fue remitido a la Contraloría General del Estado y a la Vicepresidencia del Estado respectivamente. Asimismo, con Informe de Evaluación I3/P024/O10 de 26/11/2010, la Contraloría General del Estado remitió los resultados de la evaluación del POA - 2011.

El detalle de las actividades ejecutadas por la UAI durante el primer semestre de la presente gestión, de acuerdo al POA -2011, se expone en el Anexo 1.

## **3. INDICADORES DE RENDIMIENTO**

Las evaluaciones y controles internos determinan el nivel de cumplimiento de los trabajos programados. Estos niveles se reflejan en los indicadores establecidos en el Programa de Operaciones Anual aprobado y se detallan en el Anexo 3.

#### **4. INFORMES DEVUELTOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**

A la fecha la Unidad de Auditoría Interna de ADSIB, no cuenta con ningún informe devuelto por la Contraloría General del Estado.

#### **5. INFORMACIÓN SOBRE INDICIOS DE RESPONSABILIDAD SUGERIDOS POR LA UAI DURANTE LA GESTIÓN**

Con Hoja de Ruta ADSIB-DE-314/10 de fecha 06/04/2010, se instruyó la realización de una Auditoría Especial de Cuentas por Cobrar del Sr. Eliodoro Ávalos López - Gestión 2002 – 2003. En el proceso de revisión de la documentación correspondiente se estableció indicios de responsabilidad civil por el importe de Bs1.047,94. A la fecha, este informe se encuentra en proceso de criterios entre la UAI y la Unidad Legal. El detalle de las características se expone en Anexo 4.

Referente a la Auditoría Especial sobre Retenciones Judiciales – Gestión 2007, programada en el POA del 2011. Por la complejidad del tema objeto de análisis y antes de proceder con la emisión del informe correspondiente, esta Unidad con Nota Interna AUD/NI/38/2011 de 16/06/2011, remitió los antecedentes respectivos a la Unidad Legal y solicitó su opinión, a efectos de determinar la existencia o no de indicios de responsabilidad civil por la suma de Bs63.279,00 equivalente a \$us7.900,00. Esta situación no se reporta en el anexo 4, debido a que esta Unidad a la fecha se encuentra en espera de la respuesta de la Unidad Legal.

#### **6. RECURSOS EMPLEADOS DURANTE LA GESTIÓN**

##### **Recursos Humanos**

A la fecha, se ha recibido el respaldo necesario del máximo ejecutivo de la ADSIB, a objeto de dar cumplimiento al POA de la gestión 2011. El personal de planta con que cuenta la UAI de la entidad, se expone en el anexo 5.

##### **Recursos Financieros**

Durante el primer semestre de la gestión 2011, la UAI para la realización de las auditorías programadas y no programadas, no requirió recursos adicionales a los programados.

##### **Recursos Materiales y Logísticos**

Durante el primer semestre de la gestión 2011 la UAI, fue dotada de los activos fijos y materiales necesarios para el cumplimiento de sus funciones (Anexo 7).



## 7. CAPACITACIÓN

A la fecha, el personal de la UAI asistió al curso de "Coordinación sobre el Rol de las UAI's en la Ejecución de las Auditorías Especiales con Indicios de Responsabilidad y aplicación de Disposiciones Legales". El detalle se expone en Anexo 6.

## 8. OTROS ASPECTOS IMPORTANTES Y COLABORACIÓN RECIBIDA

A fin de realizar los exámenes programados, se solicita la información y opinión necesaria para cada examen. Sin embargo, la misma es proporcionada con demora, aspecto que incide y retrasa la conclusión de los informes de auditoría. Por otra parte, debido a la existencia de discrepancias de criterios entre la UAI y la Unidad Legal, el apoyo que se requiere no es efectivo.

De manera general, la UAI no ha tenido situaciones de importancia respecto de la Declaración de Propósito, Autoridad y Responsabilidad.

La Paz, 8 de julio 2011

  
**Lic. Jeannette Trusta Pinto**  
AUDITÓR INTERNO - CAULP 3955  
ADSIB

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS  
POA DE LA GESTIÓN 2011

N°	Actividades	Días Hombre	Situación del examen	N° de informe	Fecha de conclusión	Remisión CGR	
						Nota	Fecha
1	Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31/12/10 de ADSIB. Opinión del Auditor Interno Informe de Control Interno	37	Concluido Concluido	ADSIB-UAI 001/2011 ADSIB-UAI 002/2011	28/02/2011 28/02/2011	CITE: ADSIB- DE N° 049/11	28/02/2011
2	Auditoría Especial de Activos Fijos Gestiones 2002 al 2007.	16	Concluido	ADSIB-UAI 003/2011	08/04/2011	CITE: ADSIB- DE N° 091/11	11/04/2011
3	Auditoría Especial sobre Retenciones Judiciales – Gestión 2007. (*)	18	En proceso	ADSIB-UAI 005/2011			
4	Auditoría Especial por Incumplimiento de Obligaciones Tributarias – Gestiones 2005 al 2007 (**).		En proceso				

(\*) Considerando la complejidad del tema objeto de análisis y antes de proceder con la elaboración del informe y la conclusión respectiva; esta Unidad con Nota Interna AUD/NI/38/2011 de 16/06/2011, remitió los antecedentes correspondientes a la Unidad Legal y solicitó su respectiva opinión, a efectos de determinar la existencia o no de indicios de responsabilidad por la función pública. A la fecha, esta Unidad se encuentra en espera de la respuesta por parte de la Unidad Legal para poder concluir con el informe respectivo.

(\*\*) A la fecha este informe se encuentra con un avance del 30%.

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

POA DE LA GESTIÓN 2011

N°	Actividades	Días Hombre	Situación del examen	N° de informe	Fecha de conclusión	Remisión CGR	
						Nota	Fecha
5	Seguimiento al Cumplimiento de Recomendaciones del Informe de Confiabilidad ADSIB – UAI/001/2009. (*)		No ejecutado				
6	Seguimiento al Cumplimiento de Recomendaciones de la Auditoría Especial ADSIB – UAI/006/2009 Cuentas por Cobrar 2007. (**)	7	Concluido				

(\*) Con nota interna AUD/NI/40/2011 de 28/06/2011, se solicitó a la Unidad Administrativa la documentación correspondiente, a objeto de respaldar la implantación de recomendaciones. Sin embargo, a la fecha no hubo respuesta a la nota señalada.

(\*\*) Con nota interna AUD/NI/39/2011 de 27/06/2011, se solicitó a la Dirección Ejecutiva fecha y hora para la lectura del informe. A la fecha, esta Unidad se encuentra en espera de lo solicitado.

**EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS**

**POA DE LA GESTIÓN 2011**

Actividades	Días Hombre	Nota de solicitud del examen	Fecha de la nota	Situación del examen	Nro. de Informe	Fecha de conclusión	Remisión a la CGR	
							Nota	Fecha
Auditoría Especial Cuentas por Cobrar caso Sr. Eliodoro Ávalos López Gestión 2002 – 2003. (*)	10	Hoja de Ruta ADSIB-DE-314/10	06/04/2010	En proceso	ADSIB-UAI 004/2011			

(\*) Con nota interna AUD/NI/35/2011 de 01/06/2011, se remitió a la Unidad Legal el informe preliminar ADSIB-UAI004/2011 a efectos de que se emita la opinión correspondiente. Al respecto, en fecha 08/06/2011 se remitió a esta Unidad el Informe Legal AL/INF/031/2011. Sin embargo, el mismo fue devuelto con nota AUD/NI/37/2011 de 16/06/2011, debido a que no existía un pronunciamiento legal del Art. 77 de la Ley del Sistema de Control Fiscal, y no se encontraba claramente tipificado la acción u omisión de los presuntos involucrados y otras deficiencias técnicas. Posteriormente, con hoja de ruta Nº 566 recepcionada el 30/06/2011, nuevamente se remite el informe señalado corregido. Sin embargo, continúa habiendo discrepancias entre criterios de la UAI y la Unidad Legal, por lo que la Dirección Ejecutiva solicitó coordinar una reunión a efectos de conciliar criterios.

INDICADORES DE RENDIMIENTO

POA DE LA GESTIÓN 2011

AUDITORIAS	LOGRO			TIEMPO			COSTO			CALIFICAC.
	POA	REAL	DIF	POA	REAL	%	POA	REAL	%	
Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31/12/10 de ADSIB.	1	1	0	0,016	0,027	169	0,000045	0,000078	173	Cumplido
Auditoría Especial de Activos Fijos Gestiones 2002 al 2007.	1	1	0	0,062	0,062	100	0,00018	0,00018	100	Cumplido
Auditoría Especial sobre Retenciones Judiciales - Gestión 2007.	1	0	1	0,05	0	0	0,000144	0	0	En proceso de ejecución

INDICADORES DE RENDIMIENTO  
POA DE LA GESTIÓN 2011

AUDITORIAS	LOGRO			TIEMPO			COSTO		
	POA	REAL	DIF	POA	REAL	%	POA	REAL	%
	OBJETIVO CUMPLIDO			POA	REAL	%	POA	REAL	%
Auditoria Especial por Incumplimiento de Obligaciones Tributarias – Gestiones 2005 al 2007	1	0	1	0,04	0	0	0,00011	0	0
Seguimiento al Cumplimiento de Recomendaciones del Informe de Confiabilidad ADSIB – UAI/001/2009	1	0	1	0,14	0	0	0,00041	0	0
Seguimiento al Cumplimiento de Recomendaciones de la Auditoria Especial ADSIB – UAI/006/2009 Cuentas por Cobrar 2007.	1	1	0	0,14	0,14	100	0,00041	0,00041	100

REGISTRO DE RESPONSABILIDADES

POA DE LA GESTIÓN 2011

Informe N°	Alcance del Examen	Indicios de Responsabilidad				Monto del Daño (civil o penal)	Sujetos de Responsabilidad	Descargos efectuados		
		E	A	C	P			Si	No	Valor
ADSIB – UAI 004/2011	Auditoría Especial Cuentas por Cobrar caso Sr. Eliodoro Ávalos López Gestión 2002 - 2003			X		Bs1.047,94	Sr. Eliodoro Ávalos López Ex-mensajero I  Sra. Ruth Oropeza Bejarano Ex-Responsable Administrativa Contable			Este informe se encuentra en proceso de conciliación de criterios entre la UAI y la Unidad Legal

**MOVIMIENTO DE PERSONAL**

**POA DE LA GESTIÓN 2011**

Cargo ocupado en el 2010	Nómina anterior Gestión 2010	INGRESOS					BAJAS	
		Procedimiento (S o C)	Unidad Administrativa de Origen	Fecha	Título	Años de experiencia		Baja por: (R, C o D) Fecha
						SPB	SPV	
Auditora Interna	X			24/06/08	Contador Público	5	1	

- S** = Selección
- R** = Renuncia
- C** = Cambio de Unidad Administrativa
- D** = Despido
- SPB** = Sector Público
- PV** = Sector Privado

**CAPACITACIÓN RECIBIDA**

**POA DE LA GESTIÓN 2011**

**Nombre del Auditor:** Lic. Jeannette Irusta Pinto  
**Cargo:** Auditor Interno  
**Título Profesional:** Contador Público  
**Fecha de ingreso a la UAI:** 24/06/2008

Fecha	Nombre del Evento de capacitación	Total de horas recibidas	Certificado obtenido	Entidad que dictó el curso	Campo en el que será aplicada la capacitación
06/05/11	Coordinación sobre el Rol de las UAI´s en la Ejecución de las Auditorías Especiales con Indicios de Responsabilidad y aplicación de Disposiciones Legales	8	Asistencia	CENCAP	Auditoría Interna
<b>Total horas</b>		<b>8</b>			

ATENCIÓN A REQUERIMIENTOS DE RECURSOS

POA DE LA GESTIÓN 2011

Requerimientos	PNP	Según POA	Ejecutado	Variación en la Ejecución	Justificaciones
<b>Suministros solicitados De acuerdo a las necesidades de la Unidad</b>					
Papelaría	P	Si	Si	No	Sin observaciones
Materiales	P	Si	Si	No	

**P** = Programado

**NP** = No Programado